

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00062599

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 66176
TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000

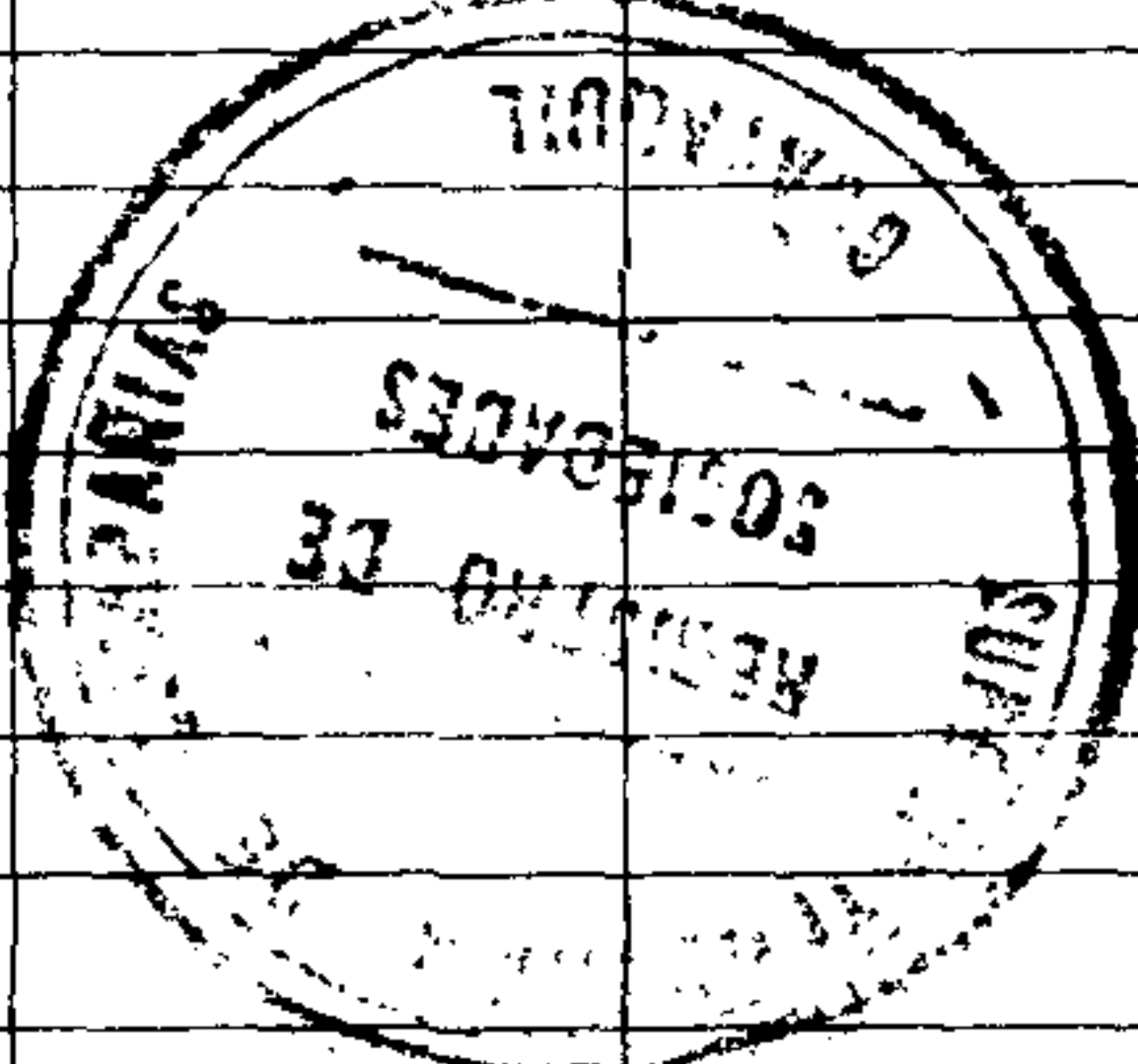
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991257950001 RAZON SOCIAL INMOBILIARIA TANLIZ S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ING. JORGE ALBAN NUQUEZ	ECUATORIANA	0902280619		10	10.000
2	ING. F. RODOLFO ARAMBULO M.	ECUATORIANA	1701837807		10	10.000
3	ING. GUILLERMO ORTEGA	ECUATORIANA	0900900440		10	10.000
4	ING. JORGE MUÑOZ TORRES	ECUATORIANA	0905064911		10	10.000
5	FUNDACION WILSON POPENOE	ECUATORIANA	0990889848001		1960	1'960.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

07 ABR 1997



Certifico que la información es correcta

TOTAL 2'000.000

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL